

Guayaquil, 21 de marzo de 2011

Señores

**Accionistas de Proyectos Inmobiliarios S.A. Proinmo, en Liquidación
Ciudad**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Proyectos Inmobiliarios S.A. Proinmo, en Liquidación, y en cumplimiento de mis funciones debo informar que he procedido a revisar los libros legales y registros contables, con sus respectivos balances correspondientes al período fiscal del 2010, los cuales dentro del proceso de liquidación en que se encuentra la compañía, han sido elaborados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados.

Agradezco la colaboración presentada por los señores Accionistas y demás personas para elaborar este informe.


Daniel Véliz Vázquez
Comisario

